



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR CINCO PLAZAS, COMO PERSONAL LABORAL FIJO Y DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN VIRTUD DEL ART. 19 DE LA LEY 6/2018 DE 3 DE JULIO, DE OFICIALES/AS FONTANEROS/AS.

Por Decreto de Alcaldía de 28 marzo de 2022 y nº 1504 de registro, se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de cinco plazas de Oficiales/as Fontaneros/as, el cual se transcribe a continuación:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía nº 8061, de 27 de Diciembre de 2021, se han aprobado las bases por las que se regirá el proceso selectivo para cubrir cinco plazas de Oficiales/as Fontaneros/as, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 3, de 5 de Enero de 2022, se publica dicha convocatoria, iniciándose al día siguiente el cómputo de los 20 días naturales de plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso.

Por Decreto de Alcaldía número 837, de 22 de febrero de 2022, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos en el referido proceso, y se acordó el plazo de diez días naturales a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

Transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el siguiente listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, de cinco plazas de Oficiales/as Fontaneros/as.

Aspirantes admitidos

2567***** CARABANTES MARMOLEJO ANTONIO JESÚS
 ****7255* ESCAÑO LORENTE JOSÉ ANTONIO
 2572***** GARCÍA MATA JOSÉ ALBERTO

CSV: 07E60016EECE00V0G2F4U6W6F4

0016EF7E00F2H2S5S0X7X6

CVE: 07E60016EECE00V0G2F4U6W6F4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00029
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 28/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/03/2022 10:58:47	Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E60016EF7E00F2H2S5S0X7X6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00029
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 28/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/03/2022 11:34:19	Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



FÚESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS



****1028* HENARES DURÁN JUAN CARLOS
 7747***** MARTÍNEZ SERENA JUAN MANUEL
 ****2234* MATA APELLANIZ DANIEL
 7481***** POVEA MIGUEL FRANCISCO JESÚS
 2510***** ROMERO VILLANOVA JOAQUIN
 ****3792* RUEDA GARCÍA FRANCISCO MANUEL
 7483***** RUIZ RUIZ JUAN LUIS
 ****9652* UREÑA EXPÓSITO ANTONIO JOSÉ
 ****4151* VARA LUQUE ANTONIO

SEGUNDO.- Nombrar a los miembros que formarán parte del tribunal calificador del proceso selectivo, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente Titular: Juan Manuel Barnestein Fonseca (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Secretaria Titular: Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz (Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional perteneciente a la subescala de Secretaría, categoría Superior)

Vocales Titulares: María Cañete Vargas (Personal Laboral Fijo, Grupo C2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Elisabet Mirelle Schoendorff Jackson (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), María Gema Martínez Fernández (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, Ayto. Alhaurín de la Torre), Juan Rodríguez Cruz (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Presidente Suplente: Juan Carlos García Salas (Laboral Fijo C2 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Secretario Suplente: Manuel González Lamothe (Funcionario de Carrera, Grupo A2, del Ayto. Alhaurín de la Torre).

Vocales Suplentes: María del Carmen Marín Sánchez (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Pedro Manuel García Sánchez (Funcionario de Carrera, Grupo C2, de Ayto. Alhaurín de la Torre), D. Miguel Gómez Martínez (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Nuria Vallejo Fontalba (Funcionaria de carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

TERCERO.- Fijar, para la provisión de las merítadas plazas, mediante el sistema de concurso-oposición, la fecha de la prueba de la Fase de Oposición, **Ejercicio Teórico**, para el próximo día **26 de Abril de 2022 a las 10:00 horas**, en el Edificio de Promoción sito en C/ La Graciosa sn, Bda. El Peñón.

Una vez constituido el Tribunal de selección, se publicará, con una antelación de, al menos, tres días hábiles a la fecha de la prueba práctica de la fase de oposición, anuncio relativo a las instrucciones a seguir en la realización de la misma.

En cuanto al llamamiento, se debe tener en cuenta lo establecido en el protocolo Covid publicado en la web municipal en la siguiente dirección: <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>, debiendo los/as aspirantes actuar conforme al mismo.

Todos los/as aspirantes deberán venir provistos de D.N.I. o pasaporte, en vigor, bolígrafo azul y la declaración responsable COVID, la cuál deberá estar rellena y firmada para poder realizar la prueba (se puede descargar en la dirección <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>).

CSV: 07E60016EECE00V0G2F4U6W6F4

0016EF7E00F2H2S5S0X7X6

CVE: 07E60016EECE00V0G2F4U6W6F4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 28/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/03/2022 10:58:47	



CVE: 07E60016EF7E00F2H2S5S0X7X6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00029 Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 28/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/03/2022 11:34:19	



FÚESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS



CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios electrónico de la página web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es) y en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica
 En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente . Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz”

La presente resolución constituye un acto de trámite cualificado que si bien no pone fin a la vía administrativa, es susceptible de impugnación conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, por lo que podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, si no lo fuere, el plazo será de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiendo que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde Presidente
 D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E60016EECE00V0G2F4U6W6F4

0016EF7E00F2H2S5S0X7X6



CVE: 07E60016EECE00V0G2F4U6W6F4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00029
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 28/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/03/2022 10:58:47	Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E60016EF7E00F2H2S5S0X7X6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00029
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 28/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/03/2022 11:34:19	Fecha: 09/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FÚESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

